

Sesiona Comisión Intersecretarial de Justicia Penal para Adolescentes en BCS

Posted on 23 de abril de 2023 by Diario Humano



Da seguimiento integral a quienes tienen entre 12 y 17 años y que estén en conflicto con la ley

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El secretario general de Gobierno, Homero Davis Castro, en su carácter de presidente de la Comisión Intersecretarial de Justicia Penal para Adolescentes, y en representación del gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, encabezó la segunda sesión ordinaria de este órgano interinstitucional, que tiene como finalidad, dar seguimiento y atención a quienes tienen entre 12 años cumplidos y menos de 18, que se les atribuye la realización de una conducta tipificada por las leyes como delito.

Acompañado del secretario Ejecutivo de la Comisión de Consolidación, Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal en el estado, Anselmo Santo Mendoza Morales, así como titulares y representantes de las instituciones que integran la Comisión Intersecretarial, Davis Castro, enfatizó la relevancia de trabajar en equipo para brindar una verdadera reinserción social de las y los adolescentes en conflicto con la ley, a través del fortalecimiento de los programas educativos, culturales, de salud y deporte, principalmente.

“Si bien, en Baja California Sur se avanza en la impartición de justicia para este sector de la población, conforme al marco jurídico y con total respeto a sus derechos humanos, debemos continuar reforzando el tema de la prevención, para evitar su reincidencia, es decir, que vuelvan a estar

involucrados en un hecho delictivo, por ello, de manera integral, el Estado en su conjunto, de la mano de la sociedad, debemos aportar para que nuestras niñas, niños y adolescentes crezcan en ambientes seguros y libres de violencia”, aseguró el secretario.

Además, dijo, de fortalecer el tratamiento que se les brinda, tanto a quienes se encuentran cumpliendo con una medida en el Centro de Internamiento, como quienes lo hacen fuera de éste, para contribuir a que se desarrollen de sanamente, para lo cual, se deben de facilitar los recursos y medios para que puedan tener una mejor calidad de vida.

Homero Davis, apuntó, que se acordó sesionar en el mes de junio, para evaluar las acciones y programas implementadas por cada área en esta materia, a fin de dar cumplimiento a lo que marca la ley en este renglón.

Cabe señalar, que esta Comisión está integrada por las áreas de: Secretaría General de Gobierno, [Tribunal Superior de Justicia](#), Procuraduría General de Justicia, Finanzas y Administración, Seguridad Pública, Educación Pública, Salud, Trabajo y Desarrollo Social, Turismo y Economía, Cultura, Deporte, Juventud, Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Sistema Estatal DIF y la Procuraduría de Protección de NNA.